



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 11. 11. 09  
Hora: 20. 10 h.  
Número: P-1743/09

**cha**

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Grupo Municipal de Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 109 apartado 4 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno Extraordinario, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

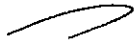
-Que el Ayuntamiento de Zaragoza elabore a la mayor brevedad un **Plan Local de Inserción Social**, basado en una evaluación previa de la realidad social y en un diagnóstico de la demanda de prestaciones sociales, detectada desde los servicios sociales comunitarios, que sirvan de base a una serie de Medidas, Programas y Acciones, y se utilice como herramienta útil y dispositivo de respuesta social al impacto de la crisis en la ciudad de Zaragoza.

-Que el Plan priorice la intervención con criterios de respuesta rápida a las necesidades personales, familiares y sociales.

-Que el Plan recoja el compromiso financiero a medio y largo plazo para garantizar la ejecución de los programas, medidas y acciones recogidas en dicho Plan.

-Que para la elaboración de ese Plan se cuente necesariamente con la participación de los grupos políticos municipales, y las entidades ciudadanas.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de noviembre de 2009

  
Juan Martín Expósito  
Portavoz del Grupo Municipal de  
Chunta Aragonesista